11 de septiembre de 2020

**La Confederación Hidrográfica del Segura ha iniciado en agosto las labores de mantenimiento y conservación en los cauces del municipio de Cartagena.**

La CHS ha actuado en determinados cauces del municipio de Cartagena con motivo de las obras de Emergencia, en concreto, se ha ejecutado el *Lote de Reparación motas y restitución sección. Ámbito Mar Menor*, con presupuesto de adjudicación de 824.600,00 €, y que en la actualidad ya se encuentra concluido.

Se actuó fundamentalmente sobre las ramblas del Albujón, La Carrasquilla y Benipila en el TM de Cartagena, y la tipología de actuaciones fue la eliminación de arrastres de vegetación y material acumulado tras la avenida, reparación y refuerzo de motas dañadas por la DANA, reposición de muros de gaviones, y adecuación de pasos en ramblas.

Por lo que respecta a la ejecución del encargo a TRAGSA para la *Realización de actividades de conservación, mantenimiento y actuaciones para la mejora de la conectividad longitudinal en el Dominio Público Hidráulico en el ámbito de la Confederación Hidrográfica del Segura*, plazo 24 meses y presupuesto de 8 Millones de Euros, se inició en el TM de Cartagena el pasado me de agosto

Mediante este contrato, las primeras actuaciones que se están realizando consisten en desbroces que permitan aumentar la capacidad hidráulica de los cauces para minimizar riesgo de inundación durante el período de gota fría.

En particular, en el Término Municipal de Cartagena, se está actuando en las siguientes ramblas:

* Barranco de Ponce: actuaciones de desbroce y retirada de residuos. Actualmente concluida
* Barranco de la Carrasquilla: actuaciones de desbroce y retirada de residuos. En ejecución desde el 13 de agosto
* Rambla del Albujón: actuaciones de desbroce y retirada de residuos, entre la entrega del D7 hasta desembocadura. También se está actuando sobre el propio D7
* Rambla del Miedo: actuaciones de desbroce en el entorno del El Algar. En ejecución desde el 9 de septiembre.
* Rambla de Miranda: actuaciones de desbroce y despeje de obstrucciones. Se iniciará en breve.

Se ha estimado que estas ramblas son las que peor estado presentan. Debe tenerse en cuenta que durante agosto y septiembre se está actuando en más de una treintena de puntos en toda la cuenca, y por tanto ha sido necesario priorizar puntos de actuación para atender lo más urgente con los medios disponibles.

Aún se está trabajando en la programación de los trabajos para los meses posteriores, por lo que las actuaciones de Confederación no se limitarán a las ramblas mencionadas sino que podrán ampliarse a otros puntos de interés.

Finalmente mencionar que recientemente se ha trasladado a los Ayuntamientos la Instrucción del Secretario de Estado de Medio Ambiente para el desarrollo de actuaciones de conservación, protección y recuperación en cauces de dominio público hidráulico en el ámbito territorial de las Confederaciones Hidrográficas, mediante la que se establecen una serie de criterios de aplicación de la normativa vigente en lo relativo a las actuaciones en cauces de dominio Público Hidráulico. Concretamente señala que serán las Administraciones competentes en ordenación del territorio y urbanismo, las encargadas de llevar a cabo actuaciones de mantenimiento y conservación de cauces, defensa y protección de márgenes frente a inundaciones.

Dichas actuaciones estarán sometidas al régimen de autorización previa atribuido a las Confederaciones Hidrográficas en virtud de sus competencias en materia de administración y control del DPH.